



Federación Canaria de Fútbol

Sr. Presidente

Santa Cruz de Tenerife, 1 de mayo de 2022

El pasado viernes 29 de abril de 2022 se publicó la circular nº 8 de la Federación Canaria de Fútbol, la cual hacía mención a los criterios de selección de las sedes de la Fase Previa de Ascenso a la 2ª RFEF Masculina. En la misma por error administrativo no se incluyó en el punto primero el municipio donde el C.D. Tenerife juega sus encuentros oficiales.

Por ello, le comunicamos que la Federación Canaria de Fútbol, dentro de las potestades que le concede la Real Federación Española de Fútbol con respecto a la Tercera División Nacional,

ACUERDA:

Añadir el municipio donde el C.D. Tenerife disputa sus encuentros oficiales en Tercera División Nacional en el punto primero de la Circular nº 8 de la Federación Canaria de Fútbol.

Javier López Mesa

-Secretario General-